

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

EL NÚMERO
5
CENTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

75
CENTIMOS

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'80 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2'40 p.	0'90 p.

Banco Hispano Americano

Cuenta corriente a vista, 1 0/10 anual.—Descuentos, pignora, créditos, Bolsa, etc.—Negociación de letras sobre la plaza.—Negociación de letras sobre pueblos.—Operaciones de crédito.

SOLICITENSE TODA CLASE DE DATOS

EL MEJOR APERITIVO Jerez-Quina-Bohorques

TONICO RECONSTITUYENTE

Gran Diploma de Honor en la Exposición de Buenos Aires 1910 y 1911
Este vino, que sustituye ventajosamente a los vermouths y amargos extranjeros, tomado solo o mezclado con soda (ó con las aguas minerales de Lérez), es lo más eficaz para el organismo y lo más agradable para el paladar. Estimula el apetito como ningún otro aperitivo.

Preparación de la casa Eduardo Bohorques
Cosechero y exportador de vinos. Jerez de la Frontera.

Véndese en botellas de 1 litro en LAS COLONIAS, Mesones, 56, y se sirve copiado en los Cafés Suizos, Colón e Imperial.

Café COLON

Piquisimos helados

Mantecado de París.

Espuma de café.

Crema Imperial y Fresa.

Granizados.—Limón, Naranja, Almendra y Café con leche.—Barquillo

París.—Servicio a domicilio.

Los mejores CHOCOLATES

San Antonio.—Capuchinas 18

Defecto físico

El órgano oficial del Gobierno ha publicado una Real orden acerca de los informes médicos en las solicitudes por defecto físico para ejercer el Magisterio, y en la que se dice que en los aludidos informes no siempre se tiene en cuenta la organización de la enseñanza, limitándose a tratar sobre la posibilidad de que el solicitante realice los ejercicios de escritura; y considerando que los trabajos manuales y ejercicios corporales, establecidos para los maestros, constituyen una de las prácticas más importantes de la pedagogía moderna, exigiendo que el profesor pueda efectuarlos por sí mismo ante sus alumnos, se ha dispuesto:

1.º Que en los informes, tanto facultativos como técnicos de los expedientes de dispensa de defecto físico, se especificará de manera clara y terminante si el interesado puede ejecutar los trabajos manuales y ejercicios corporales.

2.º La falta de una pierna ó un brazo, aun subsanada para el uso corriente por algún aparato ortopédico, será causa bastante e ineludible para no poder ejercer el Magisterio público.

3.º Parece mentira, que en el siglo XX se confunda al obrero intelectual con el manual y la profesión de maestro de escuela con la de equitación, la gimnástica ó la de esgrima, señalando como motivo de inutilidad para ejercerla un defecto físico que no impide las nobles funciones de la enseñanza y de la educación, que solo exigen tener la mente sana y los conocimientos científicos adecuados.

Es muy triste que un hombre que se haya quemado las pestañas estudiando para instruir a varias generaciones, por que sufra la amputación de un miembro, sea declarado incapaz, como si su misión fuese de agilidad y fuerza, siéndolo esencialmente psíquico-intelectiva.

Pero no solo los maestros: los empleados de oficina, en general, son capaces de que dispongan de una mano que pueda trazar signos.

A cuántos conocemos que se distinguen por su extraordinaria suficiencia. Sobre la desgracia de estar cojo, manco, ó tullido, aunque poseyendo condiciones relevantes para el desempeño de su cargo, es moral y justo condenar a un individuo idóneo al ostracismo y a la miseria?

Demasiada desventura es para los empleados públicos y particulares de clase humilde, no disfrutar de más derecho de jubilación que el hospital, para que venga un Ministro irreflexivo a expulsar de su carrera a los maestros a quienes falta un remo y acaso sobre ilustración, aplicación y virtud no ya para el provechoso desempeño de su mal retribuido destino, sino para otros más elevados, desde donde no se les ocurriría cometer actos inicuos semejantes al relacionado.

LA EMIGRACION

A los ilusos que se creen que en la República Argentina se puede hacer fortuna fácilmente, dedicamos estos informes: «El estado de pobreza, que según dicen, España viene sufriendo, ha sido causa de que, por falta de trabajo, miles de familias, sumidas en la miseria, tuvieran necesidad de emigrar a países extranjeros en busca de riquezas que ansiaban, necesarias para vivir, sino de una manera espléndida, a lo menos holgada.

Otros, en el deseo de grandeza, aun gozando en España de sueldos suficientes para su mantenimiento y el de su familia, abandonan el trabajo y la paga segura que en este país tuvieran, sugestionados por la idea de conseguir un capital sin trabajar, idea errónea y sin fundamento,

Sin menear la cabeza, abiertos de par en par sus ojos de animal bondadoso, miraba a sus verdugos, dejando escapar un leve gemido, como si les dijera: «¿Habéis visto? ¡Tengo ó no conciencia!... No le he tocado siquiera... ¡Dádmelo, pues, ahora!... Pero un hombre se aproximaba. Pilon, que conocía la maniobra, daba un salto hacia adelante y otro de lado; el puntapié no le alcanzaba.

Pero enseguida armábase zafarrancho de combate... Acosábase la servidumbre entera. Pilon, escondido debajo de un mueble, pegaba la cabeza a la pared, con los cuartos traseros hacia el enemigo, oía valerosamente el roce de las escobas del suplicio.

—¡Pilon!... ¡Ven acá, Pilon!—le gritaban. A ser un héroe, hubiese salido; pero en verdad, no lo era; y, por otra parte, un héroe recibe los golpes, pero se defiende. Pilon no sabía defenderse. Y, luego, con hacerlo, ¿qué adelantara? Los enemigos eran hartos numerosos: los dos ayudados de cámara, la cocinera y la camarera, que se reían a mandibula batiente, los cuales bien pudieran coger el asado y estrópearlo. No, prefería hacerse el muerto ante aquellos pícaros ó aguardar á que atraído por la zambra, apareciese el amo, el Sr. Cortault. Entonces el anciano ayudado de cámara, decía sin vacilar:—Es que Pilon quiso birlar una chuleta.

—¡Sí!, contestaba el Sr. Cortault; pues traigan esa chuleta al comedor... ¡Pilon, ven acá!... ¡Pilon, ven, ven enseguida!—Pilon salía de su gazpapa, y, encogido el cuerpo, seguía a su amo hasta el comedor. —¡Pilon, sientate!.

Pilon se sentaba; poníale delante la chuleta y se retiraban todos. Un cuarto de hora más tarde, volvía el dueño. Dócil como un mártir, Pilon se hallaba tendido con la cabeza entre las patas.

El Sr. Cortault decía a su esposa:—¿Está ó no adiestrado el perro? Como no sea á mí, á nadie obedecer... ¡Vaya, Pilon, toma la chuleta! Estás suficientemente castigado.

Pero el can no apetecía ya la chuleta. Después de mirarla tanto, ya no le causaba ilusión.

El dueño insistía; llegaba á enfadarse y entonces Pilon la tomaba, no sin hacer con ello un nuevo sacrificio.

El Sr. Cortault acurrucábase, y, enternecido, acariciaba al perro.

—¡Vaya, querido Pilon!... Tendrás tus defectillos; pero no dejas de ser un buen perro.

Y comprendiendo que los criados menospreciaban a su Pilon, decía en presencia de éstos:

—Es un perro de casta; hay que cuidarlo. Tengo empeño en ello. Vale un dineral.

El pobre hombre adivinaba que, á sus espaldas, decían los domésticos. «Ni aún su piel vale un centimo».

Un día descubrió cómo trataban á Pilon, y entonces puso en la calle á su ayuda de cámara y á la cocinera. Una semana después, tocóle el turno al otro ayudado de cámara, á quien sorprendió el amo jugando al perro la pasada de la chuleta.

Aquello fué una especie de epidemia; los nuevos criados no podían mirar á Pilon sin sonreír. Además, cometían actos que pasaban como torpezas, con demasiada frecuencia: uno le daba un pistón en una pata; otro le cogía la cola al cerrar una puerta; por su parte la cocinera apuntaba en el libro de gastos «Un gaban robado por el perro» ó bien: «Un poyo decorado por Pilon».

Entre tanto, so pretexto de haber devorado un pollo ó robado un jamón, el perro, privado de su pizana, enfamecía, entristecía y se pegaba á las piernas de su amo cuando le era posible.

Los aridos de la cocinera fueron también descubiertos, y el amo la despidió, acabando por hacer lo mismo con todos los criados.

Pero no por haber cambiado de servidumbre fué Pilon más dichoso, sino al contrario.

La señora de la casa llegó también á maldecir al perro. El Sr. Cortault, empeñado en reconocerle todas sus buenas cualidades, seguía echando discursos á sus criados sobre la honradez del animal. Sabedlo, les decía: aun cuando no lo pareciera, es un ejemplar de valía indudable.

«Ni aún su piel vale un centimo», repetían para sus adentros los criados, lo cual daban á entender con sus miradas.

Una tarde, Sr. Cortault, exasperado, confió sus contrariedades á un amigo y le dijo:

—Tengo una idea. ¿Me haría usted el favor de buscarme una persona de confianza que, en hora en que yo me halle ausente, vaya á mi casa para comprar á Pilon?

Convinieron en los pormenores de la comedia, y aquella misma noche, mientras comían, decía el Sr. Cortault á su esposa:

—Querida mía, estoy resuelto á desprenderme de Pilon... Voy á ponerlo en venta.

Al oír esto, por poco el ayudado de cámara suelta los platos... ¡Vender á Pilon! En la cocina, reían á más y mejor. «Ni aún la piel vale un centimo», repetían.

Pocos días después, presentose un caballero diciendo que deseaba ver á Pilon. El ayudado de cámara, sonriéndose, trajo el perro.

—¡Pícaro animalillo!—exclamó el visitante, colmándole de caricias.—Luego re-

feionó un instante, y continuó diciéndole:

—No puedo dar mil francos por el perro. Si el Sr. Cortault me lo quiere ceder por setecientos francos, se lo compro. Mañana volveré para conocer la contestación.

—¡Setecientos francos!... Esta proposición hizo gran efecto en la postería.

—En cuanto á mí—exclamó la cocinera,—si he de decir la verdad, jamás encontré tan feo como otros dicen á ese animal... Siempre me pareció que tenía algo bueno... Pero como vosotros charlabais á medida de vuestro gusto...

—Es un animal de certamen, ahí está todo... ¿No es eso?—añadió un criado.

Todos fueron de un mismo parecer. Pilon era un animal de gran precio, un animal raro.

Al presentarse el comprador al día siguiente, se había dado orden de contestarle que Pilon no lo venderían por un centimo menos de mil francos.

—Considere usted—observábase el criado—que es un animal de pura casta. Pilon no fué vendido, pero desde entonces se le trató de una manera envidiable. En la cocina no había palabras bastantes para alabar su fidelidad, su inteligencia y sus buenas maneras.

El Sr. Cortault había triunfado. Triunfó hasta el día en que un ayuda de cámara desapareció con el can para no volver.

Llévose unos cubiertos de plata, una estatua bronce y á Pilon, á Pilon, el animal que no tenía precio y con el cual el ladrón esperaba realizar un magnifico negocio.

GASTÓN CHEREAU

Motivos del «Quijote»

Romance de Maritornes
Marí, ¿cómo te pasa?
Maritornes, ¿qué pienas?
Ya se partió el caballo
que fué mofa de la ventu
una noche memorable
el que entre sus brazos presa
tuvo á la buena asturiana,
cicó del mil finazas
y á través del cuidado
de imponderable princesa.
¡Ay! que a moza se rie,
y desde la noche que ella
acabaron sus y tozós
y se ahondaron sus ojeras.
La disgustan los arrieros
con sus brutales rudezas,
¡a ella, que no falló á cita
que con arriero tuviera,
y acaso ahora las dos
y comedi a maneras
de quien la tuvo en su lecho
a que asara suya hacerla.
Cuando el crepusculo avance,
á la puerta de la venta
saldrá moza un momento
para saber si alguien lega.
No viene nadie... Suspira
Maritornes contristada,
y mira luego á ponien e
persiguiendo una quimera.
Maritornes, ¿qué te pasa?
Maritornes, ¿qué piensas?

Soneto de Dulcinea
Porque fuiste para El sólo una idea
pe dida entre sus ocas fantás e
de una Aldonza Lorenzo que serías,
llegaste á incomparable Du cinea.

Arrinconada en la pequeña idea
dónde granaron tus humildades,
ignores la fama que tenías
y el aura de la gloria que aún te crea.

¡Oh, dulce Dulcinea del Toboso,
bien mereciste que te amase tan o
el que escucho a tus pies siempre rendido!...

Eres como un niño en buloso,
y acaso acaso tu mayor encanto
está en saber que nunca has existido.

GERMAN GOMEZ DE LA MATA

TRIBUNA LIBRE

“NIÑOS,” Y “NIÑAS,”

Sr. Director:

Demos tregua por una vez siquiera á los asuntos políticos; dejemos en paz á los concejales, eternas víctimas de la chirigata periodística y de la malevolencia popular; no recordemos olvidados proyectos; ni lamentemos el olvido en que yace el nonnato Grupo escolar. Hablemos de otra cosa, y el lector se apresurará á enviarnos un mensaje de gratitud.

¿En qué consistirá que los españoles en general, los andaluces en particular y muy especialmente los granadinos, seamos tan aficionados á disminuirlo todo y empujémoslo tanto, resultando el país de la hipérbole en constante paradoja hipérbolica?

Todo lo terminamos en có, itó ó illo; aquello que más nos cautiva; lo tratamos como si fuera algo mínimo; que se puede llevar en el bolsillo del chaleco.

Los toreros, cuanta más fama tienen, son para nosotros más pequeños y hablamos de Lagartijo chico, que es el colmo del diminutivo; pues Lagartijo es diminutivo de lagarto; Lagartijo, diminutivo del diminutivo Lagartijo; y Lagartijo chico... una cosa tan menuda, que no puede verse ni con microscopio.

Lo mismo sucede con Gallito chico; resulta un ave de corral tan insignificante, que no da sustancia á una taza de caldo de puchero.

De la plaza salimos entusiasmados. —¿No has visto que estoconazo le dió el Niño al quinto?

Este niño suele tener cuarenta Diciembres, mas los que anduvo á gatas.

Yo he oído hablar en Granada del «Niño del Barrio» con una especie de acatamiento y temor. Una vez, hace años, me lo indicaron.

—¡Aquel es el Niño!

Y me encontré sorprendido frente á un hombre alto, fornido, vigoroso, capaz

de hacer añicos una mesa de un puñetazo. ¡Oí el grito de la multitud!

—Andalga impresión me produjo el «Niño de la Felicianita».

En cuanto al «Niño de Gabias», todos sabemos que nació mucho antes de que viniera el general Pavía á desarmar á los valerosos milicianos de esta heroica ciudad.

En el género de cante y baile, las Niñas y los Niños se cuentan por docenas.

Ahora mismo, ¿no está media Granada afónica de gritarle, olé á la celebrada y popular Niña de los Peñes? ¿Y quien nos dice que mañana no nos quedaremos sin habla á fuerza de olear á la «Niña de las horquillas invisibles», que es capaz de surgir si en ello se empeña la Empresa del Teatro Alhambra?

Esta nos anuncia el debut del Niño de Jerez; después nos traerá quizás al Niño de la Isla, estando en lo posible que le oblige á debutar con una guajira, al mismo Niño de la Bola.

Así están las cosas. Y si Matusalén resucitara, quizás llenaríamos entusiasmados los botijos, diciéndonos:

—Vamos a ver al Niño de la Biblia.

Un ex-niño

Reparación de la compuerta de la acequia en la cuesta de Gómez.

Libramiento.—Se le han abonado 8 pesetas á Juan Cabezas, por cada de un ave de rapina.

Buscando agua.—El Alcalde ha pedido al conservador mayor de la Alhambra que autorice el derribo de la acequia del Rey para surtir al vecindario.

Reparación de la compuerta de la acequia en la cuesta de Gómez.

Libramiento.—Se le han abonado 8 pesetas á Juan Cabezas, por cada de un ave de rapina.

Buscando agua.—El Alcalde ha pedido al conservador mayor de la Alhambra que autorice el derribo de la acequia del Rey para surtir al vecindario.

Reparación de la compuerta de la acequia en la cuesta de Gómez.

Libramiento.—Se le han abonado 8 pesetas á Juan Cabezas, por cada de un ave de rapina.

Buscando agua.—El Alcalde ha pedido al conservador mayor de la Alhambra que autorice el derribo de la acequia del Rey para surtir al vecindario.

Reparación de la compuerta de la acequia en la cuesta de Gómez.

Libramiento.—Se le han abonado 8 pesetas á Juan Cabezas, por cada de un ave de rapina.

Buscando agua.—El Alcalde ha pedido al conservador mayor de la Alhambra que autorice el derribo de la acequia del Rey para surtir al vecindario.

Reparación de la compuerta de la acequia en la cuesta de Gómez.

Libramiento.—Se le han abonado 8 pesetas á Juan Cabezas, por cada de un ave de rapina.

Buscando agua.—El Alcalde ha pedido al conservador mayor de la Alhambra que autorice el derribo de la acequia del Rey para surtir al vecindario.

Reparación de la compuerta de la acequia en la cuesta de Gómez.

Libramiento.—Se le han abonado 8 pesetas á Juan Cabezas, por cada de un ave de rapina.

Buscando agua.—El Alcalde ha pedido al conservador mayor de la Alhambra que autorice el derribo de la acequia del Rey para surtir al vecindario.

Reparación de la compuerta de la acequia en la cuesta de Gómez.

Libramiento.—Se le han abonado 8 pesetas á Juan Cabezas, por cada de un ave de rapina.

Buscando agua.—El Alcalde ha pedido al conservador mayor de la Alhambra que autorice el derribo de la acequia del Rey para surtir al vecindario.

Reparación de la compuerta de la acequia en la cuesta de Gómez.

Libramiento.—Se le han abonado 8 pesetas á Juan Cabezas, por cada de un ave de rapina.

Buscando agua.—El Alcalde ha pedido al conservador mayor de la Alhambra que autorice el derribo de la acequia del Rey para surtir al vecindario.

Reparación de la compuerta de la acequia en la cuesta de Gómez.

Libramiento.—Se le han abonado 8 pesetas á Juan Cabezas, por cada de un ave de rapina.

Buscando agua.—El Alcalde ha pedido al conservador mayor de la Alhambra que autorice el derribo de la acequia del Rey para surtir al vecindario.

Reparación de la compuerta de la acequia en la cuesta de Gómez.

Libramiento.—Se le han abonado 8 pesetas á Juan Cabezas, por cada de un ave de rapina.

Buscando agua.—El Alcalde ha pedido al conservador mayor de la Alhambra que autorice el derribo de la acequia del Rey para surtir al vecindario.

Reparación de la compuerta de la acequia en la cuesta de Gómez.

Libramiento.—Se le han abonado 8 pesetas á Juan Cabezas, por cada de un ave de rapina.

Buscando agua.—El Alcalde ha pedido al conservador mayor de la Alhambra que autorice el derribo de la acequia del Rey para surtir al vecindario.

Granada al día

El día 31 de Julio actual termina el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargo, finalizando también dicho día el de la recaudación voluntaria de impuestos sobre alcantarillados, canales, grietas, muestras voladas y segundo trimestre de carruajes de lujo y automóviles.

Una riña.—Nos dicen de Matril, que antayer riñeron en la plaza de dicha ciudad, por cuestiones de oficio, los gitanos Francisco Hernández Cortés y Antonio Carmona Hernández, resultando el primero herido de gravedad en la cara, de golpe de palo.

La guardia civil de aquel puesto detuvo a los dos, poniéndolos a disposición del juez de aquel partido.

Caido de un tranvía.—Anteanoche fué caído en el hospital de San Juan de Dios Manuel Córcoles Díaz, de fractura del pie izquierdo, que se produjo de caída casual que dió de un tranvía en el Triunfo.

Del Gobierno civil.—Ha sido nombrado médico director de los baños de Graena, don Emilio Bricio.

—Ha sido autorizado el reparto de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Benalúa de las Villas.

—D. Lucas Negro ha solicitado certificado de aptitud para poder guiar automóviles.

—Ha quedado expuesto al público en Albuñuelas, Juviles y Gabia Chica, el apéndice al amillaramiento para 1913, con objeto de oír reclamaciones.

—Varios vecinos de Iznalloz han presentado recurso de alzada ante el Ministerio, contra acuerdo de esta Comisión provincial, que aprobó las últimas elecciones municipales verificadas en dicho pueblo.

La emigración.—Según estadísticas oficiales, en el primer semestre del año actual salieron del puerto de Vigo, 18.211 emigrantes, es decir, 6.323 más que en igual período del año pasado.

Los mencionados emigrantes se dirigieron:

A la Argentina, 12.377; al Brasil, 3933; a Cuba, 1.137; al Uruguay, 680; a Chile, 72; a los Estados Unidos, 29; y a Méjico, 27.

La emigración al Sur de Brasil experimentó un ligero aumento; para la República del Uruguay se duplicó la cifra del año pasado; el contingente que se dirigía al Amazonas sufrió una gran disminución, y se inicia una corriente regular directa a los Estados Unidos, que es por ahora insignificante.

La emigración para Cuba permanece absolutamente estacionada: en la primera mitad del año pasado embarcaron 1.137 pasajeros, y en la del actual, exactamente el mismo número.

El extraordinario aumento de 6.323 emigrantes lo absorbió casi por completo la República Argentina, que llevó 5.177 pasajeros más que en igual época del año pasado.

Un suicidio.—Nos comunican de Puebla Don Farique, que antayer puso fin a su vida, el anciano de 70 años, Nicolás Bernádez Martínez.

Para llevar a cabo su fatal resolución, se fué a los extramuros de dicho pueblo, se arrojó a una alberca llena de agua, pereciendo ahogado.

Los motivos que tenía el desventurado anciano para quitarse la vida, eran una enfermedad crónica que venía padeciendo. En el lugar del suceso se personó el juez municipal de dicho pueblo, ordenando el levantamiento del cadáver.

Los sombrereros planchadores.—Este gremio se reunió el miércoles 17 en su local social, Abenamar, número 12, para dar lectura al Reglamento aprobado por el Sr. Gobernador, y nombrar la junta directiva, que fué elegida la siguiente:

Presidente, Antonio Contreras Villodres.
Vice, Miguel Yndes Martín.
Secretario, Antonio García Pérez.
Vice, Luis Peña Villena.
Tesorero, Antonio Morón Guirado.
Contador, Miguel Rodríguez Reyes.
Vocales, Gonzalo Fajardo Pérez, Antonio Gómez Flores y Eduardo Calancha Romero.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Caballanca, coronel de Artillería.—Imaginario, D. Ricardo Rada Cortíer, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Pablo Peña, primer capitán de Córdoba.

De orden de S. E. el comandante mayor de la plaza, José Fernández.

Dentadura limpia y sana y boca bien aromatizada, exenta de malos microbios, con *Licor del Polo*, el mejor dentífrico.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Pídense *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsen toda imitación.

Comisión provincial

Presidida por el señor Nacher y con asistencia de los señores Torres Calzadas, Montes Sierra, Puchol, Rico Garzón, López Atienza y Trevilla, celebró ayer sesión.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Conceder ingreso a 18 ancianos en el hospicio, cuyo ingreso fué decretado por el señor Gobernador civil, recogidos como mendigos.

Idem ingreso en el expresado establecimiento benéfico a José Sánchez Martín. Reconocer a la maestra jubilada de Soportujar doña María del Pilar Rodríguez, el crédito de 80 pesetas 89 céntimos, por

el concepto de aumento gradual de sueldo en el año de 1911.

Aprobar los certificados de suministro de víveres hecho en el hospicio en el mes de Junio último.

Autorizar al Vicepresidente para que ordene la forma que crea oportuna y personal que ha de hacer los inventarios de enseres y existencias en el hospicio.

Autorizar al señor Vicepresidente para que destine dos escribientes con destino a la secretaría de la Junta de Instrucción pública, de acuerdo con lo interesado por el señor Gobernador, como presidente de la Junta.

Conceder un mes de licencia al practicante del hospital de San Juan de Dios, don José Barrero Nuñez.

Aprobar un presupuesto de 160 pesetas 90 céntimos para las obras de reparación que se efectúan en la sala de operaciones del hospital de San Juan de Dios.

Conceder ingreso en el hospital de San Lázaro al vecino de Granada Manuel García Rabito.

Pasar a informe del ayudante de obras públicas la solicitud de D. Nicolás Cuadrado, interesando autorización para verificar obras de reparación en casa de su propiedad, situada en la carretera de Pulianas.

Nombrar practicante honorario del hospital de San Juan de Dios, al estudiante de Medicina D. José Real Alcalá.

Se levanta la sesión.

Cámara de Comercio

Anoche se celebró Asamblea por esta Corporación, bajo la presidencia de don José Salmerón Padilla, y se acordó levantar la sesión en señal de duelo, con motivo del fallecimiento del ilustre patrio Excmo. Sr. D. Manuel Rodríguez Acosta;

que constara en acta el sentimiento de la Cámara y que una Comisión de su junta directiva visitara a la familia, haciéndole presente su más sentido pésame.

También se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte del vocal de la junta D. Antonio Gutiérrez, dándole el pésame a la familia.

De Instrucción Pública

Se han recibido en la secretaría de esta Universidad, para su entrega a los interesados, los siguientes títulos:

De perito mercantil, a D. Manuel Marfil Molina.

De Derecho, a nombre de D. Vicente Enriquez de Salamanca, D. Diego Díez Madrid, D. Fernando Ruiz de la Fuente y D. Manuel Díaz Andeiro.

De practicante, a favor de D. Segundo Gómez Berza.

De matrona, a nombre de D.ª Bárbara Guerrero Rodríguez.

De contador, a favor de D. Antonio Martín Romero, D. Carlos Nogues Guardado y D. Juan Sierra Arévalo.

VIDA JUDICIAL

Se ha remitido al Ministerio de Gracia y Justicia la solicitud de traslado del magistrado de esta Audiencia D. Francisco Acosta.

—Se remite al Tribunal Supremo el recurso de casación en causa seguida en el Juzgado de Baza, contra Pedro Hernández Jiménez, por violación.

—Con informe favorable se ha remitido al Ministerio de Gracia y Justicia el expediente de inculpa de Francisco García González, condenado por asesinato.

CABILDO MUNICIPAL

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde don Felipe La-Chica, asistiendo los señores González Alba, Díez de Rivera, Montesinos, Pérez, Carrascosa, Romo, Olivares, Zambrano, Alva, Guglieri, Palacios, Afán de Rivera, García Villatoro, Salmerón Padilla, Horques, Pizarro, Martínez Vitoria, Chinchilla, Márquez, Valenzuela (D. Santiago y D. Fernando), Pareja, Guiral, Calvo, García Encinas y Covalada. Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Por Rodríguez Acosta
El Alcalde da cuenta del fallecimiento del ilustre jefe del partido conservador de la provincia de Granada, D. Manuel J. Rodríguez Acosta.

Dedícale grandes elogios, recordando sus relevantes cualidades y expresando el gran pesar que le ha producido la desgracia, por tratarse de un queridísimo amigo suyo particular.

Manifiesta que de ese hondo pesar participa Granada entera, que estimaba en lo mucho que valían las excelentes cualidades del finado, sus caritativos sentimientos, su carácter afable y cariñoso y su verdadera prodigalidad.

Recordando como político, aludiendo a su exquisita corrección con los adversarios, con los cuales sostuvo perfecta armonía, para que las cuestiones no traspasaran los límites de la prudencia y de la buena educación.

Por ello, así en la provincia como en altas esferas, mereció consideraciones y respeto unánimes.

Entiende que todos los concejales se hallan poseídos del mismo sentimiento, y pide que se consigne en acta, levantándose la sesión en señal de duelo.

Propone así mismo que una Comisión vaya al domicilio del finado, para en nombre de la Corporación ofrecer a la familia el homenaje de su dolor.

Por último, propone que para perpetuar la memoria de D. Manuel Rodríguez Acosta, se le ponga este nombre a la calle del poeta Zorrilla; y el de éste, a la Carrera de Darro.

El Sr. Díez de Rivera, en nombre de los conservadores, pronuncia frases de gratitud al Alcalde y al Ayuntamiento por sus acuerdos, haciendo resaltar el profundo sentimiento de Granada por la pérdida de Rodríguez Acosta.

El Sr. Pizarro, vivamente emocionado, recuerda los vínculos que le unían al finado y en nombre de la familia y de sus compañeros de Corporación, expresa su

inextinguible gratitud por las frases dedicadas por el Alcalde al Sr. Rodríguez Acosta.

A petición del Alcalde se acordó constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de D. Enrique Santos.

Al terminar la sesión, penetró en el salón el Sr. Caro Riano, haciendo presente al Sr. Pizarro las razones, que todos conocen, por qué los republicanos no habían asistido al Ayuntamiento, pero que, sin embargo, se adherían al testimonio de pésame acordado por el fallecimiento del Sr. Rodríguez Acosta.

El Cabildo, con el Secretario del Ayuntamiento D. José Palacios, trasladó al domicilio de los señores de Rodríguez Acosta.

El Alcalde comunicó a la familia los acuerdos adoptados por el Cabildo.

Contestó D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, expresándole su gratitud.

ECOS DE SOCIEDAD

En el expreso de los Andaluces, salió ayer tarde para Málaga, la señora doña Adelina Rodríguez Contreras, que vino con motivo de la enfermedad, que ocasionó la muerte a su hermano don Luis (q. e. p. d.), acompañada por su bella hija Gloria y por su tío D. José Valenzuela.

—En el próximo otoño se verificará la ceremonia de armar caballeros y vestir el hábito en la Orden militar de Santiago a los duques de Medinaceli y de Alburquerque. Presidirá el Capitán del comandante mayor de Montalbán, duque de Tamames.

—En el mes de Octubre se celebrará en Londres el enlace de la bella señorita Emilia Aramaya con el diplomático don Alberto de Aguilar y Gómez Acebo, hijo del secretario de la Reina Cristina.

—Han marchado: a San Sebastián, con su familia, D. José Jiménez de la Serna; a Bilbao, con la suya D. Juan Fuentes Moraleda; a Córdoba, D. José María Márquez; a Motril, D. Eloy Señán y D. Aveñeo Rosales; a La Calahorra, D. Fernando Alavés.

—Está en Granada, al lado de su familia, el catedrático de la Universidad Central y Académica de la de Ciencias Morales y Políticas, D. Faustino Álvarez del Manzano.

—También se encuentra en Granada, la marquesa de Villamantilla.

—Hallanse enfermos, D. Celestino Echevarría y D. Indalecio Abril.

—Equivocadamente díjose ayer, que se encontraba en Granada para apadrinar a un hijo de D. José Quintana, la esposa de D. Isidro Romero Civantos, siendo así que dicha señora está representada por una hermana del diputado a Cortes por Motril.

—La señora de Romero Civantos ha dado a luz en el Escorial, felizmente, un hermoso niño.

—Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Sevilla, el colaborador de LA PUBLICIDAD, D. Francisco Rivas Moreno, que desempeña igual cargo en Granada.

En el expreso de anoche, llegó a Granada, el ingeniero de montes, jefe de la sección forestal del Guadalquivir, D. Angel Fernández de Castro.

—En Madrid, Alava, Gerona, Cáceres, Cuenca, Burgos, Jaén, Valladolid y en muchas capitales más, han principiado a movilizarse nuestros compañeros; tienen reuniones; celebran juntas; toman acuerdos; nombran comisiones propagandistas y auxiliares del trabajo, y en una palabra, se organizan. Nosotros también pudiéramos hacer algo parecido en estas vacaciones estivales.

Ahora bien, siendo como se ve, el objeto de los compañeros de la «Unión», emprender una activa y enérgica campaña, encaminada a obtener ventajas ó beneficios que mejoraran nuestra actual situación, será preciso convenir, que estamos obligados por conveniencia propia a darles el apoyo que de nosotros piden, y prestarles el concurso que ellos solicitan; con tanta más razón, cuanto que, de las ventajas ó beneficios que puedan conseguir, todos participaremos.

Tocando ya a su fin esta misiva, solo me resta decirlos hoy, que ingreséis en la «La Unión». Vosotros, con entusiasmos juveniles. Vosotros, con risas virginales. Venir. Venir. Venir a la «Unión». Os espera vuestro compañero, JOSÉ DE LA TORRE REBOREA

Granada Julio de 1912.

Nota.—Las adhesiones pueden hacerse en tarjeta postal, dirigida a nombre del que suscribe, calle Horno de Haza, número 7.

Acuerdos aprobados por unanimidad en la reunión celebrada por los maestros interinos de Barcelona el 17 de Febrero del presente año.

1.º Solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública que, en todas las escuelas de mil ó más pesetas a los maestros que las desempeñen internamente se les dé la mitad del sueldo que correspondía a las mismas, y en las de menor dotación, ó sean las de 625 y 500, tan solo se les descuenta un 15 y 4 por 100 respectivamente, conservando unas y otras los demás emolumentos legales; pues con los sueldos tan mezquinos é irrisorios que en la actualidad disfrutan, es materialmente imposible vivir decorosamente y sin menoscabo de su dignidad profesional.

2.º Que habiendo suficiente número de Escuelas vacantes, de la menor dotación, para poder colocar en propiedad a todos los maestros interinos comprendidos en R. D. de 25 de Agosto de 1911, se les nombre en tal forma para las mismas, y en caso de no acceder a esto, se amplíe, cuando menos, al 25 por 100 el número de plazas destina al concurso de interinos (menos de las que correspondía por término medio en los suprimidos concursos de entrada), y se agregan al mismo las vacantes de 500 pesetas, desiertas en los de traslado.

3.º Que los servicios prestados como interino ó sustituto sean válidos para los efectos de jubilación ó pensión, pues ade-

9.º Tomad duchas, abluciones y baños frescos.

10.º Dormid con las ventanas abiertas y poco cubiertos.

1.º Lavaos muy cuidadosamente por las mañanas.

2.º Vestir ropas ligeras, blancas y amplias.

3.º Pasead lentamente a la sombra.

4.º No comed con frecuencia alimentos crudos ni fiambres.

5.º No bebáis agua que no esté filtrada cuando tengáis mucha sed.

6.º Bebed poco para no sudar mucho.

7.º Tened las ventanas durante el día herméticamente cerradas.

8.º Tenedlas, por el contrario, abiertas de par en par durante la noche.

9.º No tengáis en la cama más que una sola cubierta.

10.º Leed estos preceptos quinientas veces.

CARTA ABIERTA

Para los Maestros interinos y sustitutos de la provincia de Granada

Queridos compañeros: La naciente «Unión Nacional de Maestros Interinos», constituida en Barcelona, al confirmarse sus poderes para que la represente en la provincia de Granada, me significó, del modo más expresivo, que al invitarnos, por conducto de la Prensa, a que ingreséis en la «Unión», os dirigiera, en nombre de todos los compañeros que la forman, el más entusiasta y patriótico saludo.

Nuestros compañeros de Barcelona, afortunados iniciadores de la «Unión Nacional de Maestros Interinos», en su reunión celebrada en 17 de Febrero último, aprobaron por unanimidad los acuerdos que al final reproducimos, para que de su interés é importancia tengáis conocimiento, y que por diversas causas ajenas a la «Unión», no han podido publicarse hasta fecha muy reciente.

Deseara la Comisión organizadora de llevar a la práctica, cuanto antes los citados acuerdos, y de darles a los mismos la fuerza que la colectividad proporcione, viene haciendo un llamamiento general a nuestra clase, recabando el apoyo y solicitando el concurso de todos; interinos é interinas, sustitutos y sustitutas.

Conviene advertir que, esta idea de unión, no lleva envuelto el propósito de formar una nueva asociación, independiente en todo ni en parte de la «Nacional». Trátase sencillamente de ponernos al habla, por ser idénticas nuestras necesidades y aspiraciones, para solicitar colectivamente, aquellas mejoras justas y razonables que solo a nuestra clase afectan; pues sabido es, que las peticiones individuales, hasta aquí, con raras excepciones, ó se han perdido en el vacío, ó han sido sepultadas en el pantano de la indiferencia ó del olvido.

El pensamiento de trabajar los interinos colectivamente por nuestra causa, es recibido por todos y en todas partes con gran entusiasmo. Y así se explica el hecho de haberse sumado a esta iniciativa, en pocos días, multitud de compañeros de casi todas las provincias, en las cuales se han nombrado delegados para facilitar el envío de adhesiones. El *Magisterio Español*, de Madrid lleva publicadas dos largas listas de nombres y pueblos de adheridos.

En Madrid, Alava, Gerona, Cáceres, Cuenca, Burgos, Jaén, Valladolid y en muchas capitales más, han principiado a movilizarse nuestros compañeros; tienen reuniones; celebran juntas; toman acuerdos; nombran comisiones propagandistas y auxiliares del trabajo, y en una palabra, se organizan. Nosotros también pudiéramos hacer algo parecido en estas vacaciones estivales.

Ahora bien, siendo como se ve, el objeto de los compañeros de la «Unión», emprender una activa y enérgica campaña, encaminada a obtener ventajas ó beneficios que mejoraran nuestra actual situación, será preciso convenir, que estamos obligados por conveniencia propia a darles el apoyo que de nosotros piden, y prestarles el concurso que ellos solicitan; con tanta más razón, cuanto que, de las ventajas ó beneficios que puedan conseguir, todos participaremos.

Tocando ya a su fin esta misiva, solo me resta decirlos hoy, que ingreséis en la «La Unión». Vosotros, con entusiasmos juveniles. Vosotros, con risas virginales. Venir. Venir. Venir a la «Unión». Os espera vuestro compañero,

JOSÉ DE LA TORRE REBOREA

Granada Julio de 1912.

Nota.—Las adhesiones pueden hacerse en tarjeta postal, dirigida a nombre del que suscribe, calle Horno de Haza, número 7.

Acuerdos aprobados por unanimidad en la reunión celebrada por los maestros interinos de Barcelona el 17 de Febrero del presente año.

1.º Solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública que, en todas las escuelas de mil ó más pesetas a los maestros que las desempeñen internamente se les dé la mitad del sueldo que correspondía a las mismas, y en las de menor dotación, ó sean las de 625 y 500, tan solo se les descuenta un 15 y 4 por 100 respectivamente, conservando unas y otras los demás emolumentos legales; pues con los sueldos tan mezquinos é irrisorios que en la actualidad disfrutan, es materialmente imposible vivir decorosamente y sin menoscabo de su dignidad profesional.

2.º Que habiendo suficiente número de Escuelas vacantes, de la menor dotación, para poder colocar en propiedad a todos los maestros interinos comprendidos en R. D. de 25 de Agosto de 1911, se les nombre en tal forma para las mismas, y en caso de no acceder a esto, se amplíe, cuando menos, al 25 por 100 el número de plazas destina al concurso de interinos (menos de las que correspondía por término medio en los suprimidos concursos de entrada), y se agregan al mismo las vacantes de 500 pesetas, desiertas en los de traslado.

3.º Que los servicios prestados como interino ó sustituto sean válidos para los efectos de jubilación ó pensión, pues ade-

mas de realizar la misma labor de los maestros propietarios, han contribuido siempre con el 50 por 100 de sus haberes (hoy con un 75 por 100 en muchas plazas) para el sostenimiento de la Caja Central de Derechos Pasivos.

4.º Que a los maestros interinos con servicios posteriores al R. D. de 7 de Julio, se les dé más facilidades para su ingreso en propiedad en la carrera, eliminándolos a este objeto, de algún ejercicio en oposiciones, como por ejemplo, el práctico, y concediéndoles un determinado número de puntos en los demás ejercicios por por cada año de servicios.

5.º Nombrar una Comisión que visite a los Excmos. Sres. Gobernador civil, Presidente de la Diputación provincial, Alcalde, Delegado regio, diputados y senadores del distrito, y que lo hagan en la misma forma los interinos de las demás capitales de provincia, y los de cada partido al diputado del mismo: supliéndoles intercedan en nuestro favor, pidiendo al Ministro del ramo la aprobación de las peticiones contenidas en estos acuerdos, pero principalmente y sobre todo lo que afecta a los sueldos y al aumento de plazas para el concurso de ingreso.

6.º Dirigirse a todos los interinos de España, indicándoles la necesidad que hay, para poder conseguir que seamos atendidos, de realizar un acto de verdadera resonancia, el cual a nuestro humilde parecer, podría consistir en que por partidos, y en un día determinado, cuya fecha se fijaría de común acuerdo, mandar telegramas al Ministro de Instrucción, Presidente del Consejo, y a los jefes de las minorías del Congreso y Senado, protestando del abandono en que se nos tiene y pidiendo se nos aumente el sueldo, como indica el primero de los ya citados acuerdos.

7.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

8.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

9.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

10.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

11.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

12.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

13.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

14.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

15.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

16.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

17.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

18.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

19.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

20.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

21.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

22.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

23.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

24.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

25.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

26.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

27.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

28.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

29.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

30.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

31.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

32.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

33.º Recabar el apoyo de la prensa profesional, política é independiente en tan atendibles como justas pretensiones, y suplicarle la publicación de estos acuerdos en sus respectivos periódicos.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

No está en España

El internado

MADRID 19.—El señor Canalejas ha recibido telegramas de Orense y Pontevedra, uno del obispo de Tuy, quejándose de la severidad que emplean las autoridades con los emigrados portugueses.

Comprende el señor Canalejas, que se internó a muchos que son ajenos a la conspiración; pero la medida debe ser general.

Añadió que al Gobierno no le constan las afirmaciones del señor Ortega y Gasset publicadas en *El Imparcial*.

La benemérita ha tenido contacto en Bónes con una columna de 300 hombres mandados por Paiva Conceiro.

El señor Canalejas ha telegrafiado al señor Marqués de Villalobar, preguntándole acerca de los propósitos de manifestación de Lisboa contra España y si el estado de aquella opinión es hostil a nosotros.

Pacificación del Rif

El señor Canalejas ha encarecido la importancia de las presentaciones en Melilla de los caídos de las kábilas de Benibuyah y Ulad-Setat; afirmando que es resultado de las negociaciones para una política de atracción desarrollada por el general Aldave.

Los caídos son prestigiosos y garantía de tranquilidad duradera.

Ahora se gestiona la sumisión de la kábila de Metelza, en cuyo buen resultado confía el jefe del Gobierno.

El general Aldave telegrafía las sumisiones.

Hace comentarios patrióticos.

El señor Canalejas le elogia.

Le ha telegrafiado felicitándole.

Cree que pronto se firmará el Tratado con Francia.

Además, la pacificación del Rif, que nos permitirá el desenvolvimiento, evitando sacrificios y dinero.

En La Granja

Los infantes D. Alfonso y D.^a Beatriz marcharán en automóvil a Villalba para tomar el sudexpreso.

El Ministro de Hacienda

El señor Navarro Reverter solo permanecerá en San Sebastián hasta el domingo.

Esperará la llegada de la Reina. Vendrá el lunes para asistir al Consejo.

Antes conferenciará con el señor Canalejas, a fin de arbitrar recursos a los emigrados.

Los viajes regios

Ha regresado el señor Villanueva.

Conferenció con el señor Canalejas informándole del éxito del viaje a Pamplona.

Viene satisfechísimo por las manifestaciones de cariño dispensadas al Rey.

El señor Barroso visitóle, informándole de los telegramas referentes al entusiasmo recibimiento que en Gijón se ha hecho al Monarca.

Política sevillana

Hablando el señor Canalejas de la próxima elección de diputado por Sevilla, dijo que el Gobierno estima razonable la candidatura del señor Luca de Tena y que la apoya, añadiendo caluroso elogio.

Si el señor Rodríguez de la Borbolla presenta otro candidato, equivale a colocarse frente al Gobierno.

Cree en un arreglo satisfactorio a todos.

Suicidio de un jefe de seguridad

En la Jefatura de Policía se ha suicidado, levantándose la tapa de los sesos de un tiro, el comandante de Seguridad señor Escosura.

El juzgado levantó el cadáver.

Ignóranse los móviles.

Diplomacia

El encargado de negocios de la Embajada de Inglaterra, conferenció con el señor Canalejas.

Ambos se muestran reservados.

No está en España

El señor Barroso ha desmentido que Paiva se internase en España.

Vacas bravas

En la Ronda de Toledo se desmandaron cuatro vacas, que se conducían al matadero.

La confusión fue enorme.

Los transeúntes han sido corneados.

Resultaron varios graves, entre ellos, Manuel Arcos y dos serenos, éstos menos graves.

Las vacas pertenecen a la ganadería del Duque de Vergara.

Fue capturada una.

Las otras tres desaparecieron.

DESDE TANGER

Dícese, que al concluir las negociaciones franco-españolas, visitará el Rey don Alfonso a Ceuta, Tetuán, Larache y Alcázar.

DESDE CEUTA

Bañándose en playa, se ahogó el soldado del regimiento de Serrallo, Luis Mejía.

En el Ayuntamiento ha tenido lugar la recepción en honor de D. Jacinto Benavente.

Osejosele con un *luneh*.

El acto resultó brillante.

El ilustre literato está satisfechísimo por los agasajos que se le han hecho.

Marchará a Gijón el lunes.

Noticias de Melilla

Hace días varios moros notables del Norte de Benibuyah y caracterizados jefes de Melilla venían celebrando entrevistas con Jordana y Aldave en sentido amistoso.

Guardábase gran reserva por temor a que cualquier indiscreción pudiera malograr el éxito y descubrir a los jefes indígenas que laboran por nuestra causa.

Las gestiones han tenido gran éxito.

Ayer vinieron a Melilla varios notables de la región del Norte de Benibuyah con plenos poderes para ratificar los acuerdos.

Acompañábanle otros de Ulad Setud también adictos.

Conferenciaron previamente con Jordana y recorrieron la plaza y los teatros.

Hoy recibíelos Jordana y la entrevista fué larguísima.

Después estuvieron en el despacho de Aldave.

En la conferencia creése que se puntualizó la norma de conducta para el porvenir, con las necesarias garantías.

Aldave obsequiólos con un té, asistiendo los generales Jordana, Ramos, López y Palomo, y varios jefes.

Los moros limitáronse a saborear el té y pastas.

También asistieron moros notables de Ulad-Setud.

Al enterarse de que entre los españoles presentes hallábase un médico, dos moros pidieron que les reconociera una enfermedad.

Al marcharse los comisionados notables, dijo Aldave:

«Los hombres reflejan en la cara los hechos. Estamos seguros de que cumplirán cuanto han prometido».

Los moros contestaron: «Nosotros seremos fieles y mantendremos la paz con España, bajo cuya protección nos colocamos».

Otro expresó en parecidos términos.

El jefe de Ulad Setud ratificó que cumpliría al general sus ofertas y lo justificaba con la propia experiencia.

Solo había recibido beneficios desde que las tropas españolas penetraron en sus territorios.

Trátase del jefe que más resistencia oponía a la ocupación del zoco de Ben-Rahal cuando Aldave decidió ir allí.

También acompañábele el prestigioso jefe de Beniscar.

Manifestó que nunca habían comido y trabajado los moros con tanta tranquilidad como desde la ocupación española.

Los comisionados despidiéronse reiterando sus protestas de amistad para que se llevaran al rey.

Las negociaciones se realizaban desde el 20 de Junio en que todavía fué interesado por los notables de Benibuyah que convencidos por la ocupación de sus aguas por las tropas y por la interrupción del tráfico desahaban la paz.

Jordana, después de mucho discutir, dijoles que se lo diría a Aldave.

El 30 de Junio hubo nueva conferencia de Jordana y los notables, puntualizándose los extremos de las garantías para el cumplimiento de los compromisos, conviniendo en que vendrían a Melilla a ratificarlos ante Aldave, como lo han hecho.

Un moro notable invitó a Aldave a que visitara su territorio donde sería bien recibido.

Aldave prometiólo.

Entre los comisionados vinieron Sid Alai y Mojamad-Asman, jefes de los más prestigiosos de las kábilas y que rehusaron siempre el entrar en tratos con España.

Su conducta creése que la imitarán otros notables del Rif que tratan de reconciliarse.

Esperáse que no tarden en venir a Melilla con el mismo objeto.

Las gestiones se prosiguen ahora en igual forma cerca de los montañeses donde hay algunos que continúan discolors.

NOTAS DE AFRICA

En Casablanca, la situación es gravísima.

Las tribus están agitadísimas.

La mayoría de los europeos huyen a Tánger, temerosos de un levantamiento general.

Está confirmada la sublevación de las kábilas de Dukal, huyendo los caídos.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 84 70

Idem fin mes . . . 84 70

Amortizable 4 por 100 . . . 94 50

Idem 5 por 100 . . . 000 00

Banco Hipotecario . . . 000 00

Banco de España . . . 448 50

Compañía de Tabacos . . . 000 00

Cédulas . . . 102 30

Azucarera: Ordinarias . . . 00 00

Preferentes . . . 00 00

Obligaciones . . . 00 00

CAMBIOS

París, a la vista . . . 5 90

Londres . . . 26 71

PROVINCIAS

Notas donostiaras.

SAN SEBASTIAN 18.—El señor Navarro Reverter cumplimentó a la Reina doña María Cristina y la informó de las noticias transmitidas por el Sr. Canalejas respecto a Melilla y a la llegada del Rey a Gijón.

También llegarán en el sudexpreso a los infantes D.^a Beatriz y D. Alfonso, que pasarán unos días en Miramar.

El concierto en el boulevard, ha estado animadísimo.

Vuelta al trabajo

ALMERIA 18.—La mayoría de los mineros huelguistas de Serón han reanudado el trabajo.

Aumento de jornal

ALCOY 18.—Huelgan 450 albañiles. Piden un real de aumento en el jornal.

Manifestación prohibida

El alcalde de Igualada conferenció con el Gobernador, conviniendo en no autorizar manifestación de los liberales allí con motivo de conmemorarse la entrada de los carlistas.

Paiva Conceiro

VIGO 18.—Los monárquicos portugueses residentes aquí, afirman que Paiva, en vista del fracaso de la intentona, embarcará en breve con rumbo a la Argentina.

Paiva culpa del fracaso a los comprometidos que no secundaron el movimiento como ofrecieron.

Artistas intoxicados.—Consuelo Taberner.

VALENCIA 18.—Algunos artistas de la compañía que octúa en Apolo, se han intoxicado por beber líquidos descompuestos.

Entre los intoxicados figura la triple Consuelo Taberner.

Se han remitido restos de esos líquidos al Laboratorio químico, para su análisis.

Se exigirán responsabilidades al fondista.

El Rey en Gijón

GIJON 18.—A la hora anunciada ha entrado en el puerto el yate *Giralda*.

Venía el Rey en el puente con los Ministros de Estado y Marina, el marqués de la Torre y sus ayudantes.

La entrada del yate real en el puerto fué saludada con salvos de los buques de guerra y las sirenas de los mercantes, así como por los vítores de la multitud.

Los vapores y lanchas han salido fuera del puerto a esperar al Soberano.

Muchas personas que ocupaban las embarcaciones, tributaron al Monarca una ovación delirante.

Se le tributaron los honores de ordenanza por fuerzas del regimiento del Príncipe y un escuadrón de Talavera.

Las autoridades locales se dirigieron a bordo del *Giralda* para cumplimentar al Rey.

Sensible desgracia.—Oficial gravemente herido

PAMPLONA 18.—En la prueba de consoliación del concurso hípico, se ha caído del caballo, al saltar un obstáculo, el teniente de husares de Pavia Sr. Jaqueto, resultando con erosiones en la cara, magullamiento de la mano derecha, y fractura del cubito radio de la mano izquierda.

Intransigencia patronal

ZARAGOZA 18.—Los gremios federados están dispuestos a apoyar a los patronos albañiles, declarando el *loc kaut*, en caso preciso.

Partida disuelta

CACERES 18.—Han sido detenidos nueve portugueses pertenecientes a la partida deseminada en Valverde Fresno.

Los restantes monárquicos se han internado desesperados.

Creer que los jefes de grupos en Portugal recibirán armas que les envíaron desde Casleobranco.

Luca de Tena

SEVILLA 18.—Ha regresado a Madrid don Nicolás Luca, de Tena, a recibir instrucciones del Gobierno sobre la elección de diputado.

Dícese que ha desistido de presentar su candidatura, temiendo dos contrincantes.

El señor Rodríguez de la Borbolla renunciará al Comité para resolver en definitiva.

Explosión a bordo.—Detalles de la estancia del Rey

GIJON 18.—Al incorporarse al *Giralda* los destroyers conyoyaronle.

Explotó la tapa de calecto de la máquina del torpedero *Terror*, hiriendo a seis marineros, dos graves.

La oficialidad y el resto de la tripulación mantuvieron en sus puestos valientemente.

El Ministro de Marina trasladóse a bordo, felicitándole.

Se adoptaron medidas para reparar las averías.

El Rey ha desembarcado felizmente.

Dirigióse al Club de Regatas. En el centro de la población fué aclamadísimo.

Arrojáronle palomas y flores.

Asomóse al balcón del Club, para saludar al pueblo, escuchando grandes ovaciones.

Se trasladó en auto a Ribadesella, seguido de 150 autos.

En el trayecto, la muchedumbre le vitoreó.

En el palacio de los Marqueses de Argüelles celebróse recepción brillante.

Las casas ostentan colgaduras. Los barcos están empavesados.

La ley de Jurisdicciones

ALGECIRAS 18.—El Consejo de guerra ha condenado a seis meses de arresto al periodista D. Eduardo Buscator, por la publicación de una crónica.

Siniestro

CADIZ 18.—En el teatro Recreo Popular, incendióse una casa contigua, produciéndose gran alarma.

Los vecinos arrojaron los muebles a la calle.

Logróse sofocar las llamas.

D.^a Isabel de Borbón

VARCELONA 18.—La Infanta ha pasado por la población, realizando compras.

Las floristas de las Ramblas obsequiarla con ramos de flores.

Por la tarde visitó las parroquias de Belén y Santa María.

Después asistió a la fiesta hípica organizada en su honor por el Club.

Mañana visitará varias fábricas, talleres, la Casa de Maternidad y el cruceiro «Nueva España».

Después, gran fiesta en el Tibidabo, y recepción en la Casa de América.

Excursión regia

RIBACESELLA 18.—Ha llegado el Rey. Indescriptible entusiasmo.

Esperábanle en la puerta del jardín del hotel de los Marqueses de Argüelles, el ayuntamiento, las autoridades, los diputados provinciales, el general Manzano, los ingenieros de obras y jefes del Ejército.

Una compañía del regimiento de Burgos le tributó honores.

Al llegar el Rey hiciéronse salvos desde el hotel.

Iban en el auto del Rey, el Conde de Revillagigedo y el Marqués de Viana.

Salgó a la plaza, comenzando el tiro de pichón.

Más tarde llegó la caravana de automóviles que seguía al Rey.

Yenían los Ministros de Marina y de Estado, los diputados Suarez Inclán y San Miguel, Duque de Tarancón, el gobernador de Oviedo, el alcalde de Gijón y otras personalidades.

Continúa el tiro de Pichón, siendo el Rey muy aplaudido por los magníficos blancos que logra.

GIJON 18.—El Rey visitará mañana la fábrica de tabacos, preparándosele un gran recibimiento.

A las cuatro de la tarde se correrán las regatas, disputándose la Copa de la Infanta.

En la regata para conseguir la Copa del Presidente del Club, tomará parte activa el Rey.

Hay mucha expectación.

Otro aviador muerto

BERLIN 18.—En Seiprig ha muerto el aviador Kleiser, caído del aeroplano.

Detenciones.—Suspensión de garantías

LISBOA 18.—Se han practicado en Braga varias detenciones, entre las que figuran tres oficiales y algunos sargentos de la guarnición.

El general comandante de la octava división ha fijado un edicto suspendiendo las garantías.

Enfermedad sospechosa

ARGEL 18.—Han fallecido nueve personas de enfermedad sospechosa.

Témese que sea la peste bubónica.

¿Quiere V. tomar buen café?

En la Maison Doreé lo hacen en el acto y a la vista del consumidor, por una Máquina Modernísima.

The Horniman Boudoir.

Aperitivos y licores marcas legítimas.

Cerveza y gaseosas muy frías.

El Café y The servidos por el Bar, sobre el mostrador, a 20 céntimos. Vermouth Torino, 20 céntimos. Vinos, aguardientes y licores a precios muy baratos y calidad superior.

PROBAD para CONVENCERSE

PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaína

De eficacia comprobada con los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, resaca, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, aftas producidas por causas derivativas, fétidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premixtas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se concedieron desde el año 1890 en España y en el extranjero.

Acanthea virilis

Poliigicero-fata BONALD.—Medicamento antineurótico. Tónico y purificante. Cura los dolores musculares y nerviosos, y lleva a la sangre elementos para enriquecer el globo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elíxir antibacilar Bonald

(THOCOL CINAMO-VAVADICO FOSFOGLICERICO)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarrós bronco-pneumónicos, laringo-faringeos, infecciones gripales, pleudías, etc. etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

Negociando la paz

ROMA 18.—Los periódicos insisten en que se hacen negociaciones de paz entre Italia y Turquía directamente.

Se han celebrado en Suiza conferencias secretas.

Está bien

¿Quién es el ahogado?

En el pueblecito francés de Courbevoie vive, con sus hijos, madame Arriens, viuda respetabilísima, que disfruta de desahogada posición.

Hace algunos días, su hijo mayor, Huberto, de diez y siete años, joven, de carácter independiente y arisco, riñó con ella.

Y, abandonando su casa, dirigióse a París, diciendo:

—En lo sucesivo me bastaré a mí mismo.

La madre creyó que volvería a las pocas horas; pero, viendo que no sucedía así, y temiendo que Huberto hiciese alguna locura, avisó a la Policía.

Esta no pudo averiguar el paradero del muchacho.

Pero hace días que apareció ahogado en el Sena, debajo del puente de Neuilly, un joven vestido decentemente.

Tenía el rostro destrozado, porque la corriente le hizo chocar con violencia contra los pilares del puente en cuestión.

La pobre madre de Huberto, cuando lo supo gritó desolada.

—¿Se trata de mi Huberto?

—Enrique, su otro hijo, fué a la Morgue y pidió le enseñaran el cadáver.

Al verlo dijo:

—¡Es mi hermano! ¡Le reconozco! ¡Que lleven el cuerpo a casa de mi madre!

Cuando madame Arriens se encontró delante del cadáver, arrojóse sobre él llorando.

Decía:

—Por qué has hecho eso, Huberto.

El espectáculo conmovió a cuantos lo presenciaron.

Un comisario manifestó algunas dudas. Pero madame Arriens repuso:

—Desgraciadamente es mi pobre Huberto. Cuando salió de mi casa vestía un traje azul. Y usted puede ver que el suicida tiene también un traje del mismo color. Sin embargo, quiero convencerle y convencerme del todo.

—¿Pero si yo estoy vivo!

—Y quién me garantiza que es usted Huberto Arriens?

—Mi madre, mi hermano, los amigos todos!

—A la ley no basta eso. Seis testigos, su madre y su hermano han declarado, en acta, que usted se suicidó, arrojándose al Sena, que le recogieron, ahogado, bajo el puente de Neuilly, que fué identificado por las ropas, por el color del pelo, por la edad aparente y por una cicatriz que tenía en el pecho. Todo se ha hecho con arreglo a la legalidad más estricta. En el panteón de su familia yace el verdadero Huberto Arriens. Marchese.

Huberto salió desesperado de la Alcadía, y recorrió Courbevoie, contando su desventura.

Y actualmente no sabe cómo va a arreglársela para que la sociedad vuelva a considerarle vivo.

Tampoco sabe quien es el ciudadano que, después de muerto, reposa en el panteón de su familia, en el cementerio de Courbevoie.

Repuesta de su sorpresa, madame

Arriens ordenó que no se celebrara el funeral.

Luego, el joven Huberto fué a la Alcadía, para que anularen el acta de su defunción.

Pero el secretario le dijo con fiema:

—Lo siento mucho, joven. Oficialmente, usted está muerto y enterrado. Usted no es nadie. No pertenece a los seres vivos. Su cuerpo de usted yace en el panteón de su familia. No puedo hacer nada más.

—Pero si yo estoy vivo!

—Y quién me garantiza que es usted Huberto Arriens?

—Mi madre, mi hermano, los amigos todos!

—A la ley no basta eso. Seis testigos, su madre y su hermano han declarado, en acta, que usted se suicidó, arrojándose al Sena, que le recogieron, ahogado, bajo el puente de Neuilly, que fué identificado por las ropas, por el color del pelo, por la edad aparente y por una cicatriz que tenía en el pecho. Todo se ha hecho con arreglo a la legalidad más estricta. En el panteón de su familia yace el verdadero Huberto Arriens. Marchese.

Huberto salió desesperado de la Alcadía, y recorrió Courbevoie, contando su desventura.

Y actualmente no sabe cómo va a arreglársela para que la sociedad vuelva a considerarle vivo.

Tampoco sabe quien es el ciudadano que, después de muerto, reposa en el panteón de su familia, en el cementerio de Courbevoie.

Repuesta de su sorpresa, madame

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Raciones repartidas ayer, 822. En el Asilo Nocturno pernoctaron anteriormente 20 indigentes.

Donativo.—Del Juzgado de abastos se han recibido 19 kilos de pan.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—Santa Justa, Santa Rufina, Santa Macrina y San Vicente.

Jubileo de las 40 horas.—En San Juan de Dios, Mañana, en las Carmelitas Calzadas.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Juan de Dios, a la misma hora.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús; hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Auto-garage Alhambra

Gran Capitán, 20

Alquiler de automóviles especiales para el servicio de hoteles, balnearios, líneas inter-urbanas, etc., etc.—Automóviles especiales para turismo, viajes por todas las provincias de España.—Automóviles a la orden.—Carruajes de lujo.—Precios convencionales, sin competencia.—Stock de los neumáticos Michelin, único en Granada.—Engrases minerales y accesorios para automóviles.—Piezas de recambio y toda clase de artículos para automóviles a precios de tarifa.—Útiles para la limpieza de automóviles.—Reparaciones y vulcanizaciones.—Jabón especial para chauffeurs.

Para encargos en la taquería del auto-garage, Puerta Real, 14 y 16

Quien se queje

del dolor de muelas

No tiene perdón de Dios, mientras exista el:

ANTICARIES LUQUE

que vende farmacia Sueiro Gran Vía, 13.—Es infalible.

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. GAZORLA

es el mas agradable, económico y seguro de todos los purgantes

Pídase en todas las Farmacias

Radiowart

CURA LA IMPOTENCIA

Venta exclusiva, Farmacia del Dr. Picazo REYES CATÓLICOS, 20

Farmacia Covalada SAN JERÓNIMO, 18

Huevos baratos

Se consigue duplicar ó triplicar la producción de huevos, mezclando en la comida de las aves de corral una pequeña dosis de Overacina del Dr. Bechman. Con tan famoso producto, antes de dos ó tres meses se conoce el resultado, porque engordan visiblemente las gallinas y ponen luego muchos huevos.

2 ptas. kilo: El Aguila, Bibarramba, 14; Villatoro, Reyes Católicos, 57; Dr. Picazo, misma calle, 20, y farmacia Sueiro, Gran Vía, 13

REUMA

CURA PRONTA

por rebeldes que sea; ALIVIO A LA PRIMERA FRICCIÓN

SALIDOL VILLA

Venta en Granada: Farmacia del Dr. PICAZO REYES CATÓLICOS, 20

Persona sola, con buenas referencias, se ofrece para cuidar a un matrimonio ó caballero solo. Calle Aguado 3, Concepción Espinar.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de Justo Fernández Isquendo y Hermanos, de la Calzada de Oropeza (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición; los salva de la agonía; les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les angustia; extingue las erupciones de la boca que les molestan; les arregla el estómago, les hace arrojar la flemas, impide alfilerías, brotan fuertes dentaduras y desahogan a los niños, transformándolos de RAQUÍTICOS, en SANOS y ROBUSTOS. Rechazad las imitaciones y falsificaciones; comprad la legítima en cajas, rechazando siempre la que os ofrecen en los frascos de cristal.

La verdadera Denticina Fernández Isquendo, se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía 13, Granada.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Agencia de Vapores Transatlánticos de J. Lucas, Imossi é Hijos GIBRALTAR

Vapores Correos directos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

El magnífico y rápido trasatlántico francés

ESPAGNOL

saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 6 de Agosto, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque TODO EL VIAJE.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Para más informes, D. José Ternel Martos, Agencia de Negocios, Rincón 30

Gran Vía de Colón, 13 CONSULTA DIARIA

Especialidades farmacéuticas

FARMACIA GRAN VÍA

Matías Sueiro

GRANADA

Pulcritud en los preparados

Gran Vía de Colón, 13

GONOCOL

Remedio único, infalible, que cura en dos días el flujo, la blenorragia y la gota militar.

Venta exclusiva, Picazo, Reyes Católicos, 20 y Covalada, San Jerónimo, 13.

Café HISPANO-SUIZO

Café riquísimo hecho de dos ar dos horas.—Toda clase de licores á precios económicos.—Se sirve á domicilio.—Servicios camareros y comederos.

El Barco

Casa de comidas y Fritería de Pescado

Calle Alhóndiga, esquina PLAZA

Si queréis comer bien y barato, visitad esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, amable y económica, Comidas al alemán de todas las torturas.

La Estrella

CASA PARA VIAJEROS

BUENOSUCESOS, 1

Hospedaje cómodo y económico á cargo de los antiguos dueños del parador del Sol

Concepción Gentil

CORSETERA

Zacatin, número 37

"Ico gent." del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Celebres píldoras para la segura y completa curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el remedio de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 20 sales caja, y se remiten por correo todas partes.

La correspondencia, Carretas, 89, en Granada, Farmacia de J. Ortiz Picazo, San Jerónimo, 13.

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grado

Tés, Tapiocas

PLANCHA ELECTRICA SIMONET

CON PATENTE DE INVENCIÓN

Su perfeccionamiento y elegancia, supera á los novísimos sistemas extranjeros. Al precio de pesetas 13 se vende la plancha eléctrica SIMONET en los establecimientos de aparatos y material eléctrico de España.

Aparatos eléctricos á base de la misma patente, hay los siguientes:

Cafetera individual, con 18 bujías. Pesetas 4

Id. de medio litro, consumo 35 bujías. 6

Sartén, con 50 bujías. 10

Soldador útilísimo para hojalateros, de duración indefinida, consumo 55 bujías. 15

Sello para la reproducción instantánea del grabado imborrable que se desea, bien sobre madera, piel, papel, etc., siendo indefinida su duración y consumo de 10 bujías. 3

Pilas eléctricas recargables, utilísimas para el automóvil y lámparas de poco voltaje, cada una desde 3

Para aparatos eléctricos de calefacción de cualquier clase, dijanse á

DON MANUEL RUIZ POZO.—Reyes Católicos, 11.—GRANADA

Para Enfermedades Urinarias

Sándalo PIZA

Mil Pesetas

que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que cura pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Trata afecciones de difícil curación. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Farmacia; varias corporaciones científicas y reconocidas por el Estado, diariamente las prescriben reconocidos videntes sobre todos sus síntomas.—Frasco de 12 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pico 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo certificado, franco de portes.

Quinta gaceta de venta en Granada, Farmacia Gran Vía (frente al Ángel).

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MIMA, 4 y 6

CAPITAL DESEMBOLSADO... 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español de Río de Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ABOYO, premiada en varias Exposiciones internacionales con medallas de oro y plata; la mejor de todas las preparadas para restablecer progresivamente los males de la digestión, á la vez que calma el calor, se quita la piel, el resaca, la indigestión y refuerza en gran grado, lo que hace que pueda usarse con la misma, como el agua de gas mineral, en las bebidas.

Depósito Central: Fructos, 28, principal, Madrid

CON LAS DESTACACIONES: En la sección de farmacia

esquelas

Mortuorias

Se admiten para su inserción en este diario, hasta las cuatro de la mañana.

También se hacen esquelas de carta y tarjetones, en la imprenta de este periódico, Gracia, 4.

La Union y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida: — Seguros contra incendios

Subdirectores en Granada: D. Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 55.

CHOCOLATES

Y DULCES DE

MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID